JUAN SEBASTIAN LARA RODRIGUEZ

De: Carlos Abraham Jimenez Lopez <carlos.jimenez@senado.gov.co>
Enviado el: lunes, 30 de agosto de 2021 8:30 p. m.
Para: JUAN SEBASTIAN LARA RODRIGUEZ; juan.lara@edu.ulisboa.pt; lacalderon@procuraduria.gov.co
Asunto: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN DP2639-21 y 38 MAS

Señor
JUAN SEBASTIAN LARA RODRIGUEZ
juan.lara@phd.iseg.ulisboa.pt
juan.lara@edu.ulisboa.pt
lacalderon@procuraduria.gov.co
Lisboa - Portugal

Respetado señor:

Con base en el artículo 23 de la Constitución Nacional por Ud. invocado, el artículo 14 de la ley 1755 de 2015, el artículo 5 del Decreto Legislativo número 491 del 28 de marzo de 2020 y demás normas concordantes y complementarias, procedo a dar respuesta a su derecho de petición allegado por medio digitales el 9 de agosto de 2021 del correo "lacalderon@procuraduria.gov.co" en los siguientes términos:

1. Responda sí o no, ¿Tiene alguna persona con la cual usted guarda o guardó parentesco de cualquier grado de consanguinidad o afinidad, que desempeñe o haya desempeñado algún cargo de elección popular?

RESPUESTA: **b. No**

2. De las fuentes de financiación consignadas abajo, ¿Cuál fue la que usted principalmente usó para gestionar su campaña electoral del 2018?

RESPUESTA: **d. Ingresos del Partido**

3. Indique soslayando la corporación, ¿En cuántos periodos constitucionales ha sido elegida(o) como representante ante el Congreso de la República de Colombia?

RESPUESTA: **b. Dos**

4. De las siguientes orientaciones políticas, ¿En qué espectro político usted se considera?

RESPUESTA: **c. Derecha Moderada**

5. A partir de las siguientes organizaciones, ¿Generalmente de dónde proceden los criterios para la toma de decisiones en su accionar político?

RESPUESTA: **a. El Partido**

6. Con base en las congregaciones mencionadas abajo, ¿Cuál cree usted es la preferencia religiosa mayoritariamente profesada por su electorado?

RESPUESTA: **a. Católica**

7. Responda sí o no, ¿Una parte significativa de su electorado está compuesto por familiares o retirados de las Fuerzas Militares de Colombia o la Policía Nacional?

RESPUESTA: **b. No**

8. Basada(o) en los canales de comunicación indicados a continuación, ¿Cuál es el medio de comunicación que preferiblemente utiliza para informar a su electorado o público en general sobre los logros de sus legislaturas?

RESPUESTA: **f. Redes Sociales u otros canales de Internet**

9. Según la Ley No 1909-9 julio de 2018 «Por medio del cual se adoptan el estatuto de la oposición política y algunos derechos a las organizaciones políticas independientes» responda sí o no, ¿Durante la contienda electoral de 2018 o su periodo constitucional ha ejercido alguna de las atribuciones dispuestas en la ley 1909-9 de 2018?

RESPUESTA: **b. No**

10. A partir del Decreto Ley N° 895 de 2017 «Por el cual se crea el Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política» responda sí o no, ¿Durante las legislaturas del periodo 2018 al presente ha promovido debates de control político al ejecutivo sobre la implementación del Decreto Ley 895 de 2017?

RESPUESTA: b. No

11. De acuerdo al Decreto Ley Número 885 del 26 de mayo de 2017 «Por medio del cual se modifica la Ley 434 de 1998 y crea el Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia» responda sí o no, ¿En lo transcurrido de las legislaturas del presente periodo constitucional ha promovido la creación de Consejos Territoriales de Reconciliación Convivencia y no Estigmatización?

RESPUESTA: b. **No**

De esta manera doy respuesta a las preguntas formuladas en el derecho de petición.

Atentamente,

CARLOS ABRAHAM JIMENEZ LOPEZ
Senador de la República

c.c. Sra. Lady Andrea Calderón Robledo - Procuraduría Gral. de la Nación

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!
AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia-Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.
CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.